

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**5896** *Resolución de 5 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Badajoz», número 65, de 4 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de administrativo para diferentes servicios del Ayuntamiento de Don Benito, vacantes en la plantilla de personal funcionario (OEP 2019), encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, en turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes que figura recogido en las bases de la convocatoria es el de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en la forma previstas en las propias bases.

Don Benito, 5 de abril de 2019.—El Alcalde, José Luis Quintana Álvarez.